



Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses
Grupo Administrativo y Financiero
Regional Noroccidente

AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 0036-DRNROCCC-2013
OBJETO: ADQUISICION DE PAPELERIA, TONER, CINTAS PARA IMPRESORA Y UTILES DE OFICINA, ASI COMO ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, CAFETERIA Y RESTAURANTE CON DESTINO A LA DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE.
<p>MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada – subasta Inversa con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto No. 734 de 2012, las leyes Civiles y Comerciales, y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.</p> <p>PRESUPUESTO OFICIAL: El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, cuenta un presupuesto oficial de CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y OCHO PESOS (\$ 43.443.068) Y provenientes del Presupuesto de FUNCIONAMIENTO– CTA 2 – SUB 0 – OBJG 4 – ORD 4 -17- REC 10 según Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 2020 (SIAF) 194113 (SIIF) del 04 de junio de 2013, expedido(s) por el Grupo Nacional de Gestión Presupuestal.</p> <p>El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, cuenta un presupuesto oficial de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$ 45.458.556) Y provenientes del Presupuesto de FUNCIONAMIENTO– CTA 2 – SUB 0 – OBJG 4 – ORD 4 -17- REC 10 según Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 2019 (SIAF) 194013 (SIIF) del 04 de junio de 2013, expedido(s) por el Grupo Nacional de Gestión Presupuestal.</p> <p>CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los Estudios y documentos previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones estará a disposición para consulta, acceso y observaciones en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, y directamente en las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Noroccidente, área de compras y contratación, ubicada en la Carrera 65 Nro. 80 – 325 en la ciudad de Medellín.</p> <p>CONVOCATORIA DE MIPYMES DEL ORDEN NACIONAL : De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4.1.2 del Decreto 734 de 2012, este proceso de selección es susceptible de tener una convocatoria limitada exclusivamente a Mypes, cuando manifiesten interés por lo menos tres (3) Mypes. La solicitud deberá presentarse por escrito entre el 17 al 19 de julio de 2013 hasta las 04:00 pm en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la cra 65 nro. 80-325 barrio caribe, Medellín, Antioquia o ser enviada por correo electrónico: drnoccompras@medicinalegal.gov.co y reunir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las Mipymes deberán tener un (1) año de constitución al momento de la convocatoria pública.• Certificado de Existencia y Representación legal, expedición por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente dentro de los treinta días calendarios anteriores a la fecha de la convocatoria.• Certificación expedida por contador o revisor fiscal, según sea el caso, señalando la condición de Mipyme y su tamaño empresarial (micro o pequeña empresa) numero de trabajadores y activos totales en salarios mínimos mensuales legales vigentes. <p>CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DEL ORDEN NACIONAL : En el caso que no se cumplan los requisitos establecidos en el Artículo 4.1.2 del presente decreto para limitarla la convocatoria a Mypes (micro y pequeña empresa), se permitirá la participación de mediana empresas, quienes también podrán manifestar su interés en los mismos plazo establecidos para las Mypes. En todo caso, para la convocatoria se limita a Mipymes se requerirá al menos tres (3) manifestaciones de interés de micros pequeñas o medianas empresas.</p>

Fecha: julio de 2013

Gente, Ciencia y Competencia
Carrera 65 No. 80 – 325, Telefax 44 15979 Conmutador 4548230 Ext.4131
Medellín Colombia
drnoccompras@medicinalegal.gov.co